

CORPORACION ECOLEX CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(EN DOLARES AMERICANOS)

1. INFORMACION GENERAL

CORPORACION ECOLEX CIA LTDA: (en adelante "La Empresa"), es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 30 de junio de 2004, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito con fecha 30 de junio de 2004.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a actividades de consultoría y asesoría en temas ambientales.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 05 de abril de 2010, bajo número 980 tomo 141.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Gaspar de Villarroel E4-50 y Av. Amazonas, Quito – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792257662001

REFORMA AL ACTA DE CONSTITUCION: Con escritura del 06 de enero del 2009 de la Notaría Trigésima Segunda, e inscrita en el Registro Mercantil, el 05 de abril de 2010, bajo el No. 980, tomo 141, según la resolución No. 09.Q.IJ.000561 de la Superintendencia de Compañías del 10 de febrero de 2009, se registra la primera reforma al acta de constitución de la Empresa, modificándose las actividades de su objeto social

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los activos.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- De acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota No. 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, NIFF y por tanto, coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pronunciamientos Contables y Regulatorio en Ecuador.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de Septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.020 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIRFRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.

- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3. MONEDA

a. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y constituyen por sí misma los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal por ser el primero de la empresa se presentó bajo Normas NIIF.

2.6. Período contable

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - a. La fecha de transición a esta NIIF y

- b. El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el período siendo el período de transición desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2011, y al ser este el año de inicio de actividades de Ecolex Cía. Ltda., los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre de 2011, por lo que no existe conciliación del patrimonio neto del 1ro de enero del 2011 al 31 de diciembre de 2011.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2 Activos Financieros

4.2.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, b) Otras cuentas por cobrar relacionadas. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión pro cuentas incobrables.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa revalorizó sus activos en el año 2011, lo que supuso un incremento de reservas de \$ 1.786,00 dólares.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.4 Cuentas Comerciales a Pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo e interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.5 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea.

En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.6 Impuesto a la Ganancia

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% de los patrimonios, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registra su segundo año de actividad, en adición, es importante señalar que de acuerdo con el Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen

Tributario Interno en su artículo 76 párrafo 6 están obligadas a pagar el anticipo del Impuesto a la Renta, las sociedades después de su quinto año de operación efectiva.

4.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.9 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Dentro de los dos períodos de actividad, la empresa ha reportado pérdida por lo que no se ha procedido con este pago.

4.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo que tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.12 Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por esto; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- El Estado de Flujos de Efectivo en este período no sufre modificación alguna debido a que los ajustes efectuados fueron realizados en el año 2011, fecha de inicio de aplicación de la NIIF.

4.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Políticas de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, en su parte técnica a cargo del Gerente General y en su parte financiera por parte del Gerente Financiero, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general de aceptación y los requerimientos de cada uno de nuestros clientes.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es

práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa se mantiene al día y en orden con estas instancias.

- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de sus activos fijos. Las oficinas cuenta con las seguridades exigidas por los organismos de control.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y se está realizando las gestiones necesarias para el Reglamento de Seguridad Industrial.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlo significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en xxx hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11		dic-12	
		VALOR US\$	VALOR US\$	VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.01.01.02	Caja Chica			100,00	
1.01.01.01.04	Caja Chica Unidad de Apoyo (ISU)			500,00	
	Subtotal Caja			600,00	
	BANCOS LOCALES				
1.01.01.02.01	Banco Pichincha Cta. Cte. 3505345704	11.416,38		32.068,06	
1.01.01.02.02	Banco Pichincha Cta. Cte. 3516377504			90,72	
1.01.01.02.04	Banco Pichincha Cta. Cte. 3516380104			47.163,62	
	INVERSIONES A CORTO PLAZO				
1.01.01.03.01	Inversiones Banco Capital a 60 días			24.900,00	
	Subtotal Bancos e Inversiones	11.416,38		104.222,40	
1.01.01	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	11.416,38		104.822,40	

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.02.05	Cuentas por cobrar clientes relacionados		10.091,82
1.01.02.06	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	22.493,39	42.556,59
1.01.02	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	22.493,39	52.648,41

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.04.01	Anticipos proveedores		4.201,75
1.01.04.02	Garantías Arrendatarias	2.409,28	2.409,28
1.01.04	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2.409,28	6.611,03

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.05.01.30	Anticipo impuesto a la Renta		4.241,10
1.01.05.01.31	Retenciones IVA ventas		1.596,00
1.01.05.01.90	Crédito Tributario Compras	867,78	1.206,26
1.01.05	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	867,78	7.043,36

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1.02.01.01.03	Muebles y Enseres	6.713,16	6.713,16
1.02.01.01.04	Equipos de Computación	11.280,30	11.927,30
1.02.01.01.05	Otros Activos	792,38	792,38
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	18.785,84	19.432,84
1.02.01.01.12	(-) Depreciación acumulada Propiedad, Planta y Equipo		- 2.890,08
1.02.01	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	18.785,84	16.542,76

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
2.01.03.01.01	Corporación Ecolex (Cuenta relacionada)	35.875,25	42.842,15
2.01.03.01.02	Proveedores locales (Cuenta no relacionada)	1.566,31	4.446,42
	Total Cuentas y documentos por pagar proveedores	37.441,56	47.288,57
2.01.03.02.	Cuentas por pagar Personal	4.206,95	14.302,13
2.01.03	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	41.648,51	61.590,70

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US \$
2.01.04.01.01	Sobregiro Bancarios Pichincha Cta. Cte. 3516379104		682,44
2.01.04	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		682,44

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US \$
2.01.07.01	Impuestos por pagar	4.666,80	5.309,10
2.01.07.02	IESS por pagar	5.065,62	3.485,08
2.01.07	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	9.732,42	8.794,18

14. ANTICIPOS CLIENTES

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US \$
2.02.06.01	ICAA oficina de Quito	6.661,64	16.130,93
2.02.06.02	Conelec	11.400,00	
2.02.06.03	ICAA - IRG anticipo		61.959,00
2.02.06.04	Bohíos de Jatumpamba	.	3.700,00
2.02.06.05	ICAA Rainforest Alliance		18.785,69
2.02.06.06	Rainforest Alliance NZDZ		4.209,76
2.02.06	TOTAL ANTICIPOS CLIENTES	18.061,64	104.785,38

15. CAPITAL SOCIAL

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US \$
3.01.01	Capital suscrito o asignado		
	Morales Feijoo Manuel Iván	10.560,00	10.560,00
	Freire Villacrés José Luis	1.760,00	1.760,00
	Rosero Viera Pedro René	1.760,00	1.760,00
	Morán Mier Edmundo Atahualpa	1.760,00	1.760,00
	Rivadeneira Arcos Silvana del Rocío	1.760,00	1.760,00
3.01.01	TOTAL CAPITAL SOCIAL	17.600,00	17.600,00

16. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
3.05.02	Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	1.185,84	1.185,84
3.05.02	TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.185,84	1.185,84

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
3.06.01	Resultados Acumulados ejercicios anteriores		692,02
3.06.01	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANT.		692,02

18. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
3.07.01	Resultados del Ejercicio en curso	32.255,74	6.278,56
3.07.01	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	32.255,74	6.278,56

19. INGRESOS

Se refiere al siguiente detalle

dic-11

dic-12

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
4.01.01	INGRESOS PROYECTOS		
4.01.01.01	Costas y Bosques Sostenibles		163.672,52
4.01.01.02	Conelec		18.754,20
4.01.01.03	ICAA IRG		354.455,05
4.01.01.04	ICAA RA		112.109,76
4.01.01.05	LTC		1.669,04
4.01.01.06	NZDZ		8.571,05
4.01.01.98	Otros Ingresos		9.048,86
4.01.01.99	Administración de Proyectos		1.999,66
4.01.01	TOTAL INGRESOS	-	670.280,14

20. GASTOS

Se refiere al siguiente detalle

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
5.01	Gastos Administrativos	597,81	33.517,09
5.02	Gastos Proyectos Costas y Bosques	31.412,13	140.624,46
5.03	Gastos Proyectos ICAA IRG		362.697,47
5.04	Gastos Proyecto Rainforest Alliance y NZDZ		122.771,92
5.05	Gastos Consultoría Conelec	245,80	15.992,74
5.07	Gastos LTC		955,02
5.	TOTAL GASTOS	32.255,74	676.558,70



Dr. Miguel Morales
Gerente General



Lcda. María Barrezueta
Contador



Lcdo. Alex González
Gerente Administrativo Financiero